EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXX

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Capital un mes. . 1 peseta
Fuera: trimestre. 4 »
Número suelto 5 céntimos

Sábado 2 de Marzo de 1912

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración
Imp. y Lit.ª de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.693

OCASIÓN

Se venden seis coches en el taller de carruajes EL MODERNO. San Francisco 6, Palencia.

Cura las enfermedades del ESTÓMAGO
El Estomacal
"NEUTROL"
=SANZ=

DOCTOR ARTURO BUSTAMANTE

Ex-Médico de la Beneficencia provincial de León, y de la municipal de Madrid, por oposición, ex alumno de las Clínicas de París.

Especialista en enfermedades del aparato digestivo, pulmones y corazón.
LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN CLÍNICA
CONSULTA DE DOS A CUATRO
Don Sancho 11, 1.º

Doctor Tomé Ortiz
médico especialista en partos
Clínica consultorio
de enfermedades de la **Matriz** y de las **Vías Urinarias.**
Consulta diaria de 12 á 2 y de 3 á 5
calle de Barrionuevo, número 3,

CONSULTA DE ENFERMEDADES
DE LA
Boca y dientes
POR EL
DOCTOR BLANCO, Médico Dentista
Los días 2 y 3 de Marzo
Central Hotel Continental

Sello instantáneo
YER
Cura en 5 minutos el *Dolor de Cabeza*, en todas partes del Mundo; Jaquecas, Neuralgias, Cólicos, Dolor de Muelas y Dientes, Dolores Reumàticos, etc.
Sólo cuesta un real
Pídase en todas las Farmacias
VENTA. *Droguería de la Viuda de Escudero y Cpª.*
Depositarios. Pérez Martín y Cpª. Madrid.

CARTA ABIERTA

Excmo. Sr. D. José Canalejas y Méndez, Ministro de Gracia y Justicia.

Excmo. Sr.: Ha de perdonar V. E. mi atrevimiento, solo disculpable, si en cuenta se puede tener la admiración que en mi espíritu timorato, ha producido la modificación radical que Vuecencia desde hace tiempo, viene haciendo del concepto jurídico de la pena.

Yo tengo que anticipar à V. E. una aclaración: hasta el apartado rincón donde vivo, llegaron en confusa algarabía los aplausos calurosos que muchos le tributaban, por las ideas misericordiosas que al encarnar en proyectadas leyes, armonizarían la férrea construcción gramatical del Código, con el espíritu ético que informa su articulado duro y cruel. Que la ley penal se modifica, es cosa segura para los que en esta villa vivimos; y por eso, yo me permito escribir esta carta á V. E. para pedirle la aplicación de la gracia de indulto, fácil de otorgar, para quien viene logrando en esta materia, perdurables y clamorosos triunfos.

No: no proteste V. E.: mis frases son justas. Recientemente, el agradecimiento oficial, lo ha demostrado; y por eso mis convecinos que aun creen felizmente que todos somos iguales, me mandan que envíe à V. E. el rendido testimonio de su gratitud por tan equitativas como justas orientaciones, para que una vez que sea aceptado, escuche después su ruego sincero, lleno de mansedumbre, impregnado de compasión, de honda y conmovedora simpatía. Verá V. E.

***

Una vez Excelentísimo señor mi pueblo se sintio conmovido por un hecho criticado en la provincia muy duramente. Hasta Villaoscura llegaron las frases comentadoras de aquel suceso, si no nuevo en la historia de la criminalidad, digno de aquellas discusiones acaloradas por la naturaleza del agente activo, que en él intervino. No era este ilustre señor Canalejas, una de tantas víctimas de las avaricias malsanas, endiosadas por el orgullo y devotas de la ruin creencia, que convierte á la opulencia política en entorpecedora de los fines ejemplares que la justicia recta y santa lleva consigo. Ni mucho menos pertenecía á ese grupo ó estrato social integrado por quienes al verse elevados por el vulgo apasionado y crédulo, se figuraban y figuran que el cargo oficial ó la posición económica, servía ó sirve de patente de corso para navegar por los mares de los negocios mundanos, sin temor à embarrancar entre los bajos más ó menos conocidos del derecho penal.

V. E. puede estar tranquilo. El hecho que mereció la rigurosa y justa aplicación de la ley, fué de otra índole: al recordarlo, mi mano tiembla de horror y mi espíritu medroso se acobarda.

Una mujer, penetró en aciago día por el derruido tabique que separaba dos bodegas enclavadas en el pueblo de Paredes y alevosamente, á traición y sabiendo que no podía ser vista, cometió el hecho inaudito de robar dos cuartillos de vino, tasados en cincuenta y siete céntimos de peseta. El Tribunal dadas las afirmaciones del Jurado, tuvo que condenarla á la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional, accesorias y costas.

En la carcel, vino á recrudecer esa pena, un hijo que nació en la celda de aquella mujer: la cuna fué mecida por manos generosas, manos de reclusas, que por primera vez temblaron al acariciar un niño preso; y la autora Excelentísimo señor acudió dos veces ante V. E. rogando por compasión que propusiese á S. M. el ejercicio de la gracia.

Mas no sé porqué conjuro, las solicitudes quedaron perdidas en el camino, ó traspapeladas en el Ministerio: la condenada, sigue en la carcel: el hijo que hoy tiene veinte mese, ignoro donde anda, pero el hecho es cierto: la desdichada mujer que cometió el horrendo delito de aprovecharse de cincuenta y siete céntimos de vino, acude hoy por mediación del que suscribe ante V. E. para formular una pretensión que es también la de todos los vecinos de Villaoscura.

Excmo. Sr.: Sofía Ortega, condenada por la Audiencia de Palencia á la pena de dos años, once meses y once días de prisión por el robo de dos cuartillos de vino, solicita el indulto del resto de la pena.

Esa desventurada mujer, carece de influencias: no tiene amigos: no puede pedir á entidades ni corporaciones públicas, ni diputados que secunden su pretensión. Tan sólo los vecinos de este pobre y desvalido pueblo, son los que intentan protejerla, convirtiéndose en sus mandatarios.

No se sorprenda V. E.: Bien sé que ese hecho criminoso, produjo alarma en toda la región: no olvido el carácter gravísimo del hecho que motivó ese fallo: reconozco que esa mujer alardeó de su poderío y que la provincia entera reclamó la inmediata reparación del derecho conculcado.

Todo eso es cierto Excmo. Sr.: pero yo sé que recientemente, el Rey magnánimo y generoso ha otorgado otros perdones de penas mucho más graves, siquiera se impusiesen por delitos con los que nunca puede igualarse el aprovechamiento alevoso de dos cuartillos de vino..... Yo bien sé, Excmo. Sr. que Sofía Ortega, no cuenta con Ayuntamientos, ni con entidades, ni con personas de indiscutibles prestigios. Yo bien sé que V. E. sí puede horrorizarse ante el hecho delictivo que Sofía Ortega tuvo la temeridad de cometer lucràndose con cincuenta y siete céntimos de peseta, también V. E. puede conmoverse sabiendo que por eso, hace más de dos años que está en presidio.

Y el modesto secretario que suscribe, amante de la equidad, se decide á dirigirse à V. E. formulando esta sincera reconvención.

Excmo. Sr.: Ya que todos vemos las nuevas orientaciones que V. E. sabe dar al antiguo y arcaico concepto de la pena y ya que todos observamos como se va prescindiendo de los requisitos previos que para obtener un indulto exige la ley, dígnese por lo menos, mandar que se tramite la instancia de mi patrocinada. Yo confío en que esta Audiencia, siempre justa en todos los asuntos, coincidirà conmigo en la pertinencia de la aplicación de la gracia; y si lo que no es de ley, para conseguir esta fuese preciso, no que los doscientos cincuenta y cinco ayuntamientos de la provincia pidan lo mismo que mis convecinos piden--porque la caridad oficial no ha sido hasta la fecha objeto de disposiciones municipales—, sino que todos los hombres honrados, suscriban esta carta, ordéneseme y unánimemente la suscribirán.

***

Yo no se si esta carta será ó no será diplomatica. En este humilde rincón apenas conocemos las falacias de los hombres; pero en cambio, tenemos de la justicia el alto concepte de una cosa sutil, delicada y llena de majestad y tenemos del derecho de gracia una idea tan alta, tan misericordiosa y tan fragante, que jamás podremos creer que en su aplicación, influya algo que no sea moral, grande y piadoso...

Sr. Ministro de Gracia y Justicia. ¿Podra alguien hacer que se pervierta ese santo concepto y que los vecinos de Villaoscura crean que si Sofía Ortega ¿no es indultada es porque la caridad se va haciendo burguesa?

Por piedad, Excmo. Sr., atiéndame. Si eso ocurre, ¿quien puede convencerles del disparatado error de tal creencia? La misma sinceridad del ruego ¿no aconseja á V. E. siempre generoso el proponer á S. M. ese indulto?

Y si así es, creame que entonces se hará justicia, pero justicia plena, completa, absoluta y no justicia de la que hablaba Bacón.

Muy devotamente le ofrezco el testimonio de mi consideración y con todos mis respetos B. S. M.

EL FIEL DE FECHOS DE VILLAOSCURA
Villaoscura 1.º de Marzo de 1912.

Por la copia,
JUAN DIAZ-CANEJA

CARTA DE MADRID

Marzo 1.º

Sr. Director:

A la hora en que escribimos nada en definitiva se sabe de lo que en estos momentos ocurre en la capital de Inglaterra. Transcurrido el plazo fijado por los hulleros, para el planteamiento de la huelga, si los patronos no acceden à la petición del salario mínimo, es de suponer que los trabajos en las mina se hayan paralizado. Las últimas noticias enviadas de Londres alcanzan hasta las seis de la tarde de ayer hora en que el movimiento huelguista habíase extendido, de modo extraordinario calcúlase que el número de mineros que habían abandonado el trabajo ascendía á un millón. En tanto que allí se desarrollan los sucesos, aquí como en casi todas las naciones de Europa, continúase estudiando la finalidad y transcendencia de esta huelga. Estima la generalidad, analizando el problema, en la manera que lo han planteado los hulleros ingleses que de llegarse al establecimiento del salario mínimo tiene que tropezarse con inconvenientes y dificultades prácticas que aunque no sean insuperables ni mucho menos puedan además de retardar su implantación esterilizarla y hasta hacerla funesta durante mucho tiempo. Dicen otros que debajo de eso se ven á plena luz otras reivindicaciones de mucho mayor alcance, se sabe que son esos problemas los que laten en el fondo de todo el movimiento societario y que hoy en una forma, mañana en otra, no dejaràn de ascender á la superficie.

Demostración elocuente de las aspiraciones de la clase obrera del Reino unido, son las palabras con que un caracterizado jefe socialista respondió á la siguiente pregunta de un político inglés. ¿Qué haríais si la jornada de ocho horas os fuera concedida?—Pediríamos siete, contestó aquél.—¿Y si se os concediera el jornal mínimo?—Reclamaríamos otro superior. Los radicales por su parte cantan un himno al movimiento obrero al que consideran no como un cataclismo sino como una alborada. Herirá el capitalismo universal—dicen—paralizando el tráfico y la industria, y plantearà sanamente el gran problema de la reversión á la Humanidad, de lo que legalmente le ha sido robado; la tierra. Consideran próximos los grandes días de la revolución social, creyendo seràn los mineros, la fuerza más poderosa de todo lo existente. Con frase propia de su exaltado lenguaje manifiestan que ellos son màs fuertes que la escuadra británica que el Ejército alemán, que los Embajadores y los Reyes.

De todo lo expuesto por los elementos avanzados, dedúcese que aun en el caso de que los propietarios de minas, dieran ahora su brazo/a torcer, pasando por lo que en tono de amenazas se les pide, no habrá de transcurrir mucho tiempo sin que los hulleros, en cuyo campo han fructificado las doctrinas socialistas, presenten nuevamente otro conflicto, originado por la limitación de jornada ó por campañas emprendidas, para crear dificultades en la marcha del capital que irremisiblemente ha de ir sintiendo los efectos de todas estas violentas sacudidas, que ocasionan el consiguiente descenso en los dividendos que se reparten los accionistas.

Esto que preocupa hondamente á los pensadores de nuestro país, por si se diera el caso de que nuestros obreros, secundaran algún día esos movimientos, preocupa aun con mayor seriedad á los pensadores y gobernantes ingleses, que á toda prisa y procurando buscar el fiel en la balanza de la justicia, procuran buscar una solución á un conflicto de tanta magnitud como el que se ha presentado, para sembrar la alarma en el mundo entero.

De antemano se ha visto, que el gobierno entrevistándose con obreros y los representantes del capital, ha hecho esfuerzos inauditos para lograr una inteligencia, apurando toda clase de argumentaciones cerca de los segundos, para que abandonando su actitud de intransigencia cedieran á conceder el jornal mínimo.

Parece que en aquel gobierno, mirando más al porvenir que al presente, con ser tan críticas las circunstancias, existen propósitos decididos de llegar à la nacionalización de las minas. Y ese es el punto que con más calor se discute en todas partes y en todo momento.

Menchete

***

Senado

Sesión del día 1 de Marzo de 1912

Se abre la sesión á las tres y treinta presidiendo el señor López Muñóz.

En el banco azul se halla el señor Rodrigáñez.

El señor Polo y Peirolón dirige un ruego al señor Rodrigáñez, pidiendo datos análogos à los enviados por el señor Gasset referente á los sindicatos agrícolas y otro al señor Luque para que traiga á la Cámara el expediente sobre el levantamiento del embargo de los bienes de Ferrer.

El señor Rodrigáñez lo promete.

ORDEN DEL DÍA

Se vota definitivamente el crédito de 16 millones para carreteras.

Se procede al sorteo de secciones y se levanta la sesión.

Congreso

Sesión del día 1 de Marzo de 1912

A las tres y cuarenta y cinco comienza la sesión presidiendo el señor conde de Romanones.

En el banco azul se hallan los señores Canalejas, Gimeno y Barroso.

La Cámara se halla muy concurrida notándose gran animación en escaños y tribunas.

La presidencia concede la palabra al señor Silió para rectificar.

El señor Silió. Comienza su rectificación felicitando al ministro por su elocuente discurso de ayer, y le dice.

S. S. ha contestado á un discurso que nadie pronunció. Aquí no hablamos de principios; aquí hemos formulado cargos concretos, y á ellos tenía que haber contestado S. S.

Recoge las afirmaciones hechas por el señor Gimeno, acusandole de haber favorecido á sus electores, y de haber creado nuevos cargos, y aumentando algunos sueldos; de los cuales se defiende diciendo, que si efectivamente favoreció à la región de Valladolid, creando la Escuela de Comercio, fué por atender á una imperiosa necesidad, y con respecto á la creación de plazas y aumentos de sueldo, también obedecieron a necesidades y justifica su afirmación diciendo, que no sería su obra tan censurable, cuando los liberales que le sucedieron, lejos de suprimir nada de lo por él hecho, aumentaron unas y otros pródigamente.

El señor Barrell, pide la palabra.

El señor Silió continúa su discurso aludiendo à la Escuela Superior del Ma.

M.C.D.2022

gisterio, y dice, que no tiene inconveniente de reconocer al señor Gimeno el mérito de haber sido el iniciador, y añade:

Dice que muchos cargos quedaron sin contestación y que nada le había dicho el ministro acerca de la Esuela de Cádiz, y de la inversión dada á la consignación para los inspectores de enseñanza.

Habla después de las listas de libros adquiridos para las bibliotecas à cuyo propósito da lectura de algunas cifras, para probar, que, no obstante el descuento de que se vanagloriaba el ministro, la suma del importe de las obras adquiridas era igual à la que hubieren importado si no hubiese tenido lugar el descuento.

(Muy bien en los conservadores.)

El Sr. Burell, dice que va á intervenir en el debate para hacerse responsable de sus actos.

Habré sido—agrega — un ministro sin merecimientos, pero con dignidad.

Justifica su gestión, referente al nombramiento de un catedrático, y de varios inspectores de instrucción públisa, que necesitaba como colaboradores directos á su obra, para llevar la instrucción por los moldes y orientaciones de su partido.

Dirigiéndose à los conservadores, dice: Habéis pretendido formar una aureola de desprestigio à mi partido y quiero salir en su defensa. Estoy tranquilo de mi gestión, y si repartí cargos obedeciendo á legítimas pretensiones, lo hice siempre sin mirar los nombres ni filiaciones políticas.

Pasadas las horas reglamentarias la Cámara acuerda prorrogar la sesión.

Continúa el señor Burell explicando la inversión de distintas consignaciones y termina diciendo que estas campañas á quien duelen es á la nación.

(Bien en los ministeriales.)

Al sentarse el señor Burell, se levanta á rectificar el ministro de instrucción pública.

Comienza diciendo que en la elección de obras para las bibliotecas se limitó á guiarse por lo acordado por la comisión del Cuerpo de archiveros.

Se defiende de los cargos relativos á los nombramientos de varios catedráticos.

(La mayoría aplaude.)

Rectifica nuevamente el Sr. Silió, insistiendo en que el ministro no ha rebatido los cargos que se le formulan.

Interviene en el debate el Sr. Miró. La Cámara está desanimadísima y los pocos diputados que ocupan los escaños platican amigablemente.

El orador se enfada, y dice que á pesar de que se disguste la Càmara, sus palabras quedarán en el «Diario de Sesiones», y luego se enterará el pueblo que paga del proceder de los conservadores y liberales en las cuestiones de la Enseñanza.

El Sr. Jimeno le dice que dentro de pocos días se pondrá á su disposición, dándose por terminada la interpelación.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueban sin discusión los dictàmenes emitidos por la comisión de los suplicatorios denegando dos pedidos contra el diputado tradicionalista señor Vázquez de Mella.

Se toman en consideración varias proposiciones de ley.

Reánudase el debate sobre el dictamen acerca del banco agrario.

El Sr. Zulueta: Se lamenta de las condiciones en que se halla para contestar á la impugnación que hizo al proyecto el señor Vizconde de Eza.

Protesta contra el rumor y los dichos de que el proyecto es un negocio lucrativo. Lo que sí, es una entidad benéfica para los agricultores. Hace historia de la fundación del Banco.

El señor Canalejas declara que en el momento oportuno dará al Gobierno su opinión respecto á ese asunto.

El señor Quejana dice que el señor vizconde de Eza al intervenir, no trató interesadamente el asunto à favor de ninguna empresa.

Rectifican todos los oradores que tomaron parte en el debate y se suspende éste.

Se procede al sorteo de las sesiones y se levanta la sesión.

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 2

Los republicanos

Ayer se reunió la minoría republicana con objeto de cambiar impresiones acerca del debate económico, que hoy planteará en la sesión del Congreso el señor González Besada.

Se acordó que en dicho debate intervengan en nombre de la minoría los señores Zulueta (don José) y Rodes.

Académico fallecido

En esta Corte ha fallecido el académico de la lengua y autor dramático, conde de Reparáz.

El muerto estaba afiliado al partido conservador y era ferviente partidario de la dinastía reinante.

En unión de otros amigos alfonsinos, borró del ministerio de Hacienda el famoso letrero que decía: «cayó para siempre la raza espúrea de los Borbones».

Oposiciones á la judicatura

En los ejercicios verificados ayer en esta Corte de oposiciones á la judicatura, fueron aprobados D. Francisco Bueno, Fernández, D. Alejandro López Castro, D. Honorato de Simón y D. Luis Vacas Andino.

El director de «La Noche»

El batallador diputado liberal Sr. Morote, se ha encargado de la dirección del popular diario de esta Corte, «La Noche».

El progreso en Marruecos

Dicen de París que hoy comenzará á funcionar provisionalmente el tren militar de Casablanca á Ugdaba, que por ahora sólo conducía transportes militares.

Exministro enfermo

Se halla enfermo de algún cuidado el exministro liberal Sr. Alvarado.

Por dicha causa no pudo ayer reunirse la Comisión que entiende en los suplicatorios, de la que aquél es presidente.

El Diario Palentino

SE VENDE EN MADRID

en el puesto del café de Lisboa, calle Mayor y en el kiosc frente á dicho café.

EL PARTIDO AGRARIO

Los labradores castellanos que fueron á Madrid á pedir que se les proteja con la adopción de medidas que impidan la baja del precio de los trigos, se van convenciendo de que en España todo se hace por medio de la política. Sin política no hay manera de lograr que los gobernantes fijen su atención en las peticiones, en las aspiraciones de los gobernados. Es preciso que todas las cuestiones, aun las más vitales, tomen «estado parlamentario», y para que sean ellas planteadas en las Cortes es preciso enviar allá diputados ó senadores que las planteen.

Y esos miles de labradores de Castilla, que no han conseguido que se les atienda, han comprendido que es necesario entrar por los caminos de la política, y empiezan á acariciar la idea de formar un «Partido Agrario».

«Este,—dice *La Revista Mercantil* estimado colega de Valladolid—este es el deseo unánime de las gentes del campo, la aspiración única de los cultivadores de la madre tierra, el ideal supremo de los irredentos y la bandera gallarda bajo cuyos pliegues quieren cobijarse los que viven ansiosos de regeneración.

La Asociación de agricultores de la villa de Fuentidueña (Segovia), á cuyo frente se halla el sabio y prestigioso ingeniero pecuario D. Cirilo Crespo, y que está formada por veintiún pueblos del partido de Cuéllar, dando un alto ejemplo de patriotismo agrario y de virilidad y energía, ha llamado à su seno al presidente del Directorio, D. Pedro Miguel, y celebrando con él una interesante conferencia en Segovia el día 18, le propuso que, sin pérdida de momento, se ocupe en la formación del «Partido Agrario», eligiendo para que les ayuden en sus trabajos à las personas de su confianza, que, desligadas de todo compromiso político, puedan secundar su labor con actividad y disciplina.

El señor Miguel, atento siempre á escuchar la pulsación de la necesidad agraria y dispuesto à acoger con calor cuanto en bien de los labradores se le propone, aceptó, desde luego el encargo, que mucho le honra, y de acuerdo con la referida Asociación y otras entidades agrarias, ha puesto ya manos á la obra y en la actualidad se ocupa en la formación del «Partido» y en breve se dirigirá un Manifiesto á la nación con el programa del «Partido Agrario».

Se explica perfectamente la decisión de los labradores castellanos, no porque tengan siempre razones poderosas que basten para fundamentar la justicia de sus peticiones, sino porque sin el arma política que ahora pretenden crear para su defensa, no es fàcil que consigan lo que desean, sea ello justo ó no lo sea. Desgraciadamente, la funesta política absorbe por completo la vida española, y un ejemplo de ello lo hemos hallado en algo que muy cerca de nosotros ha ocurrido y que ayer comentaba un estimado colega. Y puesto que no hay modo de hacerse oir sin hacer política, hallamos muy plausible el propósito de los labradores castellanos de crear un nuevo partido.

¿Cuántas serían ya, como este partido agrario, las agrupaciones políticas que existen en España? Así, de pronto, no es fácil decir el número; mas por crecido que sea, creemos que ha de ir aumentando, porque à los tiempos de la agremiación por oficios ó por industrias han seguido estos otros de la agrupación política, en la que se van reuniendo, divididos y subdivididos, los diversos elementos que integran la vida nacional. Lo sensible es que estos elementos envían al Parlamento à sus representantes para defender los respectivos intereses, y estos representantes acaban por olvidar los intereses que representan, sintiéndose invadidos por la fiebre del poder, por el hervor de la baja política de ambiciones y de odios. No nos parece buen camino el que se sigue al arrojar, como combustible, todas las aspiraciones del país à las hogueras devoradoras de la política; pero no dejamos de reconocer que à ello fuerzan de modo imperioso las circunstancias.

ELECCIONES

De la Cámara de Comercio

Por el señor Gobernador civil se ha hecho pública una circular que interesa conocer à comerciantes é industriales y que dice así:

Convocatoria

Acordada la celebración de las elecciones para el nombramiento de miembros que han de constituir la Cámara Oficial de Comercio é Industria de esta provincia y en virtud de lo dispuesto en la ley de 29 de Junio y Reglamento de 29 de Diciembre de 1911, se convoca por la presente á los industriales y comerciantes de la misma que estén dentro de las condiciones señaladas en el artículo 17 de la expresada ley y se encuentren asímismo inscriptos en las listas de electores formadas por la Secretaría de dicha Corporación.

Siendo el número total de electores que figuran en el censo de contribuyentes poco numeroso, pues descontando los establecidos en la Capital, los residentes en los pueblos de la provincia no alcanzan à diez en cada localidad y entendiendo que las molestias que pudieran producirse á los no residentes en ésta, con motivo de su traslado á los puntos en que se hubieran establecido Colegios electorales, serían casi los mismos que si lo efectuaran á esta Ciudad, teniendo en cuenta las razones expuestas, se ha estimado procedente establecer un solo Colegio, que funcionará en el domicilio de esta Corporación, que se halla situado interinamente y solo para estos efectos en las Oficinas del Consejo provincial de Fomento.

Y en virtud de lo estatuído en el art. 37 de la mencionada ley, no tendrá validez la elección de individuos cuya candidatura no haya sido presentada en la Secretaría de la Cámara de Comercio con cinco días de anticipación al en que deban verificarse las elecciones.

Estas tendrán lugar el Domingo 10 del corriente mes de Marzo, con arreglo á las disposiciones dictadas y conforme á lo ordenado en el apartado *D* de las disposiciones transitorias de la ya precitada ley de 29 de Junio y Reglamento de 29 de Diciembre de 1911.

Palencia 2 de Marzo de 1912.

¡Adelante, fumadores!

Los que padecemos este pícaro vicio de fumar, que no podemos desterrar á pesar de cuantos esfuerzos realizamos, estamos de enhorabuena, y poco á poco vamos venciendo á S. M. la Arrendataria de Tabacos, á quien todos considerábamos un coloso invencible.

Sí, señores, nada de miedo y sigamos nuestra campaña en contra de los productos que viene vendiendo con grave perjuicio de la salud del fumador, y sinó podemos porque eso sería una empresa difícil, finiquitar á la Tabacalera, no fumemos sus perjudiciales tabacos, fumemos de contrabando que es más económico y de mucha mejor calidad.

Como habrán visto los lectores en nuestra segunda conferencia de ayer, se reunieron los accionistas de la tabacalera en la Corte para tratar de la baja que vienen sufriendo las cotizaciones, cosa que no saben á qué achacar y hasta se dice que uno de los accionistas piensa rogar al ministro de Hacienda tome medidas encaminadas à evitar el contrabando de tabaco, que tanto lesiona los intereses de la Arrendataria.

¿Qué tal? Parece que los señores accionistas se van convenciendo, aunque à mi juicio un poco tarde, que no somos unos tontos que estamos dispuestos á seguir pagando tan caro este tabaco, que nos envenena lentamente.

No tengamos miedo y ante la quijotesca actitud de la Arrendataria mostrémonos arrogantes y siempre dispuestos á luchar por el exterminio de monopolios, que como la Tabacalera nos explota cándidamente.

Si no tuviera miedo á un proceso daría un ¡Viva al contrabando! pero me acuerdo del señor Echegaray y no le doy porque no quiero que encima de explotado me fastidien.

Guerra á la Tabacalera y antes que fumar lo que ella fabrica, compremos tabaco de contrabando que es mucho mejor y doble más económico.

Rodolfo de Arecibo

La edad de casarse

Los estadistas, son curiosos que todo lo escudriñan y de todo han de hacerse resúmenes y estado, nos salen ahora con uno, en que nos dicen según sus observaciones, las edades en que las mujeres suelen casarse en número mayor.

Así como de 20 á 25 años encuentran marido un 25 por 100, de 35 á 40 lo pescan solo un 28; hasta los 50, un 18 y por fin à los 60 una sola.

No sabemos que datos habrán servido de base para que tal estadística se haya escrito, pero de todos modos nos parece una locura querer precisar detalles tan variables.

Parece desde luego lógico que á menor edad (siempre que no se baje de los 20) la mujer posea mayor número de encantos y que por consiguiente han de casarse más.

Todo estriba en el talento y voluntad de ella; y como esos dotes suelen variar constantemente y sobre el caracter de las mujeres no pueden precisarse reglas creemos que la referida estadística no resuelva tanto como resolvería en cambio otra diciendo las que pueden casarse, como las que ya lo han hecho.

¡Porque habría tantas entonces que intentarían dejar por embustero al estadista!

Letras de luto

La conducción del cadáver al cementerio, del malogrado Mr. Ferdinad Mettra, ingeniero de la escuela central de París, director que fué de los ferrocarriles de Puis Dome, ingeniero jefe en Algeria, Seria, Temeg, Hungía, Albisinia y últimamente de las dos líneas que construye en Castilla, la compañía de los ferrocarriles castellanos, fué una manifestación de duelo que presidían el gobernador civil señor García del Valle, el alcalde accidental señor Gandarillas, el ingeniero Sr. Albarquerque, en represetación de la compañía de los ferrocarriles de Castilla, y de la Sociedad española de ferrocarriles secundarios, el ingeniero M. Lucien Rey en representación de la Sociedad Dyle Bacalan de París y su Director espiritual.

En el cortejo fúnebre figuraban además, todos los empleados de la nueva línea en construcción, comisiones de la Jefatura de Obras públicas de la primera división de ferrocarriles, de la guardia civil y otros.

En un landó eran conducidas las coronas dedicadas á Mr. Mettra, por la compañía de los ferrocarriles de Castilla, la Sociedad española de ferrocarriles secundarios, la sociedad Dyle Bacalan, el Excmo. Sr. Marqués de Guadalmina, D. Eugenio Rivera, don José Larroza, D. Ruy de Alburquerque, y por último otra de los empleados á las órdenes de Mr. Mettra.

CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir á tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo la

Anemia

cuidándola debidamente desde un principio, se puede atajar y curarla, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho: "Mi hija Pepita de 6 años ha tomado la Emulsión Scott, con los mejores resultados. Le supuraba todo el cuerpo y en particular las orejas, cuello y piernas, le faltaba el apetito y se hallaba en un estado completamente anémico. Cuando empezó a tomar la

Emulsión Scott

hacía 3 años que estaba enferma y no creía poder salvarla. Bastaron los dos primeros frascos para despertarle el apetito y después, fué recuperando la salud rapidamente, gracias á su poderoso reconstituyente." Magin Grimau (Pasaje Pages No. 9) Barcelona 18 Enero 1910. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de anemia, es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de anemia, procuraos la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott, es el remedio seguro para curar la anemia, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciónes en todos los paises civilizados. Teneis anemia? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott, tomada á tiempo cura la anemia en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Doctores Alvarado y Alvarez

OCULISTAS

Consulta diaria de 11 á una, Barrionuevo, 9

Por telègrafo

Segunda conferenci

MADRID 1

El pantano de Recozones

En la *Gaceta* de hoy se concede un plazo de 80 días para la presentación de observaciones y reclamaciones, contra el proyecto de obra del pantano de Recozones, sobre el Pisuerga en esa provincia.

La revolución mejicana

El encargado de negocios de Méjico comunica que la toma de Juárez, por los rebeldes carece de importancia política y militar, pues el gobierno domina la revolución é impone el orden.

Comida íntima

El cónsul general de la Argentina ha obsequiado en Barcelona con una comida íntima á las autoridades, cuerpo consular, y varias personalidades, correspondiendo al banqueteque le ofrecieron al regresar á la ciudad Condal.

Chinos ejecutados

Un desqacho de Pekín dá cuenta de que ayer se entabló una encarnizada lucha que duró toda la noche entre las tropas del gobierno y los rebeldes.

Los leales hicieron prisioneros á diez rebeldes á quienes ejecutaron.

La huelga inglesa

Las noticias que se reciben de la Gran Bretaña, no pueden ser más pesimistas, pues la tirantez de relaciones entre patronos y obreros, impide la solución del conflicto que empieza á presentar caracteres verdaderamente alarmantes.

En Londres siguen cerrándose las fábricas; y en Glasgow hay 50 vapores detenidos por falta de carbón.

En el país de Gales se han producido los primeros disturbios.

Los huelguistas que regresaban á sus domicilios hicieron añicos los cristales del tren que los conducía.

Se han suspendido las negociaciones entre patronos y obreros hasta el lunes próximo.

Están apagados los Altos Hornos de Nidlesbrough, lo que ha motivado el cierre de las serrerías mecánicas.

Dimitir á la fuerza

Comunican de Buenos Aires que en Asunción ha sido hecho prisionero por los rebeldes, el presidente de aquella República, obligándole á dimitir.

Un homicidio

El jefe del puesto de la Guardia civil de Quintana del Puente, ha remitido al señor gobernador civil, el siguiente telegrama:

«A las ocho de hoy ha ocurrido en Cordovilla la Real un homicidio por imprudencia temeraria en la persona del joven Atilano Lerma Vallejo. Desaparecido el autor Amadeo Rodríguez de la misma localidad.

Con fuerza de este puesto practico gestiones para su captura.

Detención del autor

En otro telegrama, comunica que el autor de la muerte de Atilano Lerma ha sido capturado, añadiendo que enviará detalles del suceso por correo.

El lunes informaremos detalladamente á nuestros lectores.

Cocina Económica

Don Jacinto de la Riva, 10 pesetas; don Florentino Pombo, 60.

Suscripción

A FAVOR DE LOS HERIDOS Y FAMILIAS DE LOS MUERTOS EN CAMPAÑA

Recaudado en nuestra Redacción

	Ptas.	Cts.
El Ayuntamiento y vecinos de Vertabillo..	67	»
El íd. íd. de Abastas. . . .	33	35

NOTICIAS

Blanco y Negro

El número de esta semana inserta una información variadísima é interesante de actualidades de todo el mundo, que ha de ser muy del agrado de cuantos la vean. En su parte artística y literaria contiene los originales siguientes: Portada en colores, por Martínez Abades; *Desposorios*, cuento por V. Diez de Tejada, con dibujos de Méndez Bringa; *Matilde Rodríguez*, página VIII de la serie de artistas españolas cantadas por Serafín y Joaquín Alvarez Quintero; *¡Cuidado con el frío!*, artículo humorístico de M. A. Calvo Roselló; *¡Bediez, con la borrical*, plana en colores por S. Regidor; *El héroe*, soneto de F. Villaespesa, con ilustración de E. Varela; *La vuelta de los rebaños*, poesía por A. Valero Martín, con dibujo de S. Regidor; *La vuelta de la barca*, plana en colores, por R. Verdugo, *La Mujer y la casa*, Modas masculinas, Gente Menuda, Los Toros, Mesa revuelta y Concurso de pasatiempos.

Blanco y Negro se vende los domingos en toda España.

Audiencia

Para el lunes á las once está señalado el juicio oral y público de la causa instruída en el Juzgada de Saldaña, por el delito de asesinato, contra Florentino Gutiérrez García.

Está encomendada la defensa del procesado al Letrado on César Gusano Rodríguez y su presentación al procurador don Juan Melgar.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará mañana la Banda Municipal de música en el paseo del Salón á las cuatro de la tarde.

«Marte», paso-doble, Calvist.

«Cumplimiento á las Damas», polka, Farboch.

«Ecos del alma», tango, R. Roig.

«Marcha de la ópera «El profeta», Meyerbeer.

«Font a vous», valses, Wadtenfel.

«Los cadetes de Rusia», paso-doble, Sousa.

En la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, se ha celebrado á las seis de la tarde de hoy, el matrimonial enlace de la señorita Aurora Bala Redecilla, hija del Secretario de esta sucursal del Banco de España, con el joven D. Afrodisio Aguado Ibañez, hijo del conocido comerciante de esta plaza D. Dámaso, quien les ha apadrinado en unión de D.ª Casilda Redecilla, madre de la novia.

Terminada la nupcial ceremonia, el nuevo matrimonio y sus invitados se trasladaron al Central Hotel Continental donde fueron espléndidamente obsequiados.

Reciba el nuevo matrimonio al que deseamos una interminable luna de miel, nuestra felicitación mas sincera.

Mañana quedará abierta para el despacho al público desde la una de la tarde hasta las ocho de la noche, la farmacia del señor Alvarez, establecida en la calle de Carnicerías números 7 y 9.

La guardia civil de Herrera de Rio Pisuerga ha detenido á los vecinos de aquélla villa Felipe Serna y Pedro García, autores del hurto de 168 palomas á su convecino Antonio Varona y otros

Hoy ha tomado posesión de su cargo el oficial de 5.ª clase destinado á este Gobierno civil don Jesús Franco.

El día 9 del actual dará principio en la ermita de Jesús Nazareno, la novena anual en memoria de su pasión y muerte.

Las pláticas de la tarde estarán á cargo de los RR. PP. Paules de la residencia de Peredes de Nava.

Asistirá al novenario la Capilla de música de la S. I. catedral.

Según denuncia presentada en la Inspección de Vigilancia por la vecina de esta capital Sirginia Suárez Rodríguez, ayer á la salida de la fábrica de mantas de D. Demetrio Casañé, fué maltratada una hija suya llamada Carmen, por la mujer Rosario Bayona.

También ha comparecido en la Inspección de Vigilancia, el empleado de los ferrocarriles Sixto Pérez Lúcas, denunciando que su hijo Sabino, de 16 años, está siendo diariamente maltratado por un operario de la funeraria de la señora Viuda de Houtiyuelo, llamado Juan Manche.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para el lunes los siguientes libramientos:

Don Juan Alonso 1.158'33; don Carmelo Gutiérrez 27'8; don Niceto Cepeda 228'29; Para atenciones de Clases pasivas y Caja de Depósitos 14.907'49

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—María Morán Morán, casada de 38 años, Hospital.

Nacimientos.—Angel Montoya Calis, hijo de Obdulio y Juliana, Rizarzuela 34; Emilia Gómez Cid, hija de Juan y Juana, Mayor pral. 46; Angel García Alvarez, hijo de Marcelina y Modesta, Mayor Antigua 164.

Matrimonios.—Sebastián Ababan, de Castillar de 34 años con Emilio Fernandez, de Palencia de 21.

PRIM ORTOPÉDICO
en Palenca

El día 7 de Marzo en el «Central Hotel», recibirá este afamado *Ortopédico de la Clínica Ortopédica Prim y Balneario de Alsasua* (*Navarra*) á cuantos deseen consultarle ó adquirir los modernos aparatos ortopédicos para corregir desviaciones de la columna vertebral, deformidades de las piernas, pies, tumores en las articulaciones,

Piernas y brazos artificiales

fajas todo elásticas para el vientre, etcétera, etc.

Herniados

Adaptación por su autor del conocido BRAGUERO PRIM, único desprovisto de correajes de entrepierna y que contiene reducida la hernia más voluminosa permitiendo los trabajos más rudos; 25 años de éxito.

Sus precios, de 35 á 50 pesetas para mayores y de 15 á 25 para niños.

Recibirá en León el día 6, Hotel Noriega.

EXTRAVIO DE DOCUMENTOS

En el tren número 441 que sale de Palencia con dirección à León á las 4'40 de la tarde, en un departamento de 2.ª clase, se quedó olvidado el día 22 de Febrero último un rollo ó paquete conteniendo varios documentos y modelación impresa, pertenecientes al ayuntamiento de Frechilla.

Se ruega á la persona que le hubiere recogido, dé aviso al secretario de dicho Ayuntamiento.

GRAN RESTAURANT DE ROMA

—: DE :—

Manuel Rodríguez
Valladolid

(dueño del antiguo Hotel Iberia de Palencia)

Santander, num. 10.—VALLADOLID.

TELEFONO NUM. 188

Gabinetes para familias ó personas independientes con luz eléctrica y timbres

Casa especial para bodas y banquetes

coche de la casa á todos los trenes.

NINGUNA MANCHA se resiste á la *Pasta eléctrica* de *Brown* Nueva York que es el mejor quita-manchas conocido, 50 céntimos barra, Droguería de Fuentes, Mayor 116 y perfumería «La Violette» Mayor 52.

Boletín Religioso

Domingo II de Cuaresma.—San Emeterio, San Celedonio y Santa Cunegunda.

En la S. I. Catedral predica el señor Magistral.

En la Compañía son los ejercicios de la Congregación de Nuestra Señora de la Calle: á las siete y media hay Comunión y á las seis de la tarde Exposición y plática.

En San Pablo hay Comunión á las siete y media para la cofradía del Santísimo Rosario y después procesión de la Santísima Virgen por las naves del templo. A las seis de la tarde el ejercicio de Cuaresma, ejercicio de los Siete Domingos y Miserere. En la misma Iglesia hay Vía Crucis los martes y viernes al anochecer.

Los ejercicios de los Siete Domingos de San José continúan celebrándose en la Compañía, San Miguel, San Lázaro, San Francisco y San Pablo.

En la S. I. Catedral continúa celebrándose Misa rezada á las diez los días de labor y en todas las Iglesias se celebran los ejercicios de Cuaresma ya anunciados.

En San Juan de Dios continúa también el Novenario.

En Santa Clara se celebra el ejercicio de los domingos del Centenario. A las seis de la tarde, exposición de S. D. M., Rosario, ejercicio con plática y Reserva.

En las Hermanitas de los Pobres se celebra el ejercicio de primer Domingo de mas con Exposición de S. D. M. á las tres y media de la tarde. Terminado el ejercicio se hará el Vía-Crucis.

Lunes.—San Casimiro y San Lucio.

MERCADOS

Palencia, 2.—El día de ayer estuvo cálido y cayeron unas gotas de agua. Hoy ha amanecido también muy templado, pero corre un vientecillo fresco, que hace mucha falta, para orear el campo, pues no se puede entrar á trabajar en las tierras.

En algunos sitios, los labradores han empezado la operación del arrejague y se preparan ya para las siembras de primavera.

Siguen los precios sin alteración pagándose la fanega de trigo, hoy á 39'75 reales, centeno á 29'50, cebada á 21'50 y avena á 15.

—

Valladolid, 1.—Las ofertas de trigo de la plaza son á 42'50 reales y de Rioseco á 40'50.

La entrada por el Canal fué de 200 fanegas pagadas á 40'50 rs., y por el Arco 100 á 40'50 y 41.

Pretenden aquí por el centeno á 31 reales y de Peñafiel á 28'50.

Por el Arco entraron 100 fanegas á 30'50.

Se ofrece cebada, á 22'50 y no hay ventas.

Ceden avena en esta plaza á 17 reales.

—

Barcelona, 29.—Vendido trigo de Cáceres á 39'50; Huete y Valdepeñas á 41'25; Sanchidrián á 42. Llegaron 47 vagones trigo, 9 harina, y 1 avena.

Por telégrafo

Tercera conferencia

MADRID 2

Pidiendo socorros

El ministro de la Gobernación ha recibido la visita de comisiones de Navalperal, para pedirle socorros para remediar los daños que han causado las inundaciones.

Un robo

Esta madrugada se cometió un robo en un establecimiento de la calle mayor, llevándose los ladrones 3.000 pesetas.

De Melilla

De esta plaza comunican que en Ishafen y Harcha hubo anoche ligeros tiroteos.

Ha llegado á la plaza el capitán Sr. Pacheco, herido de una pedrada en una pierna.

Los jefes de la cabila de Benibugafar han estado en la capitanía general respondiendo de la fidelidad de sus cabilas, solicitando armas para si se confirma el ataque de la harca luchar á nuestro lado.

La «Nautilus»

En el dique de Ferrol ha entrado la corbeta «Nautilus», con objeto de pintar fondos y hacer reparaciones, á fin de estar lista para un próximo viaje de instrucción de los guardias marinas.

De Bilbao

En el Centro Industrial de la invicta villa se han reunido los elementos patronales á fin de tratar del reparto de 52.000 pesetas recaudadas en suscripción, para obsequiar á las tropas que restablecieron el orden durante las huelgas de Septiembre.

Doctor NAVARRO

Médico por oposición de los Establecimientos de Beneficencia

Mayor principal, 192 al 198, pral.

Consulta de 12 á 4

Operaciones de Cirugía — RAYOS X — Enfermedades de la mujer

Laboratorio micrográfico — Tuberculinas y sueros — Electroterapia

Grand Hôtel "UNIVERSAL"

Calle Atocha, 8, 10 y 12 Esquina á Carretas y Concepción Jerónima

Sucursal: 29, Montera, 29

MADRID

Propietario: Santiago Caño

Deseando corresponder al constante favor que el público dispensa á este Hotel, su dueño, sin reparar en sacrificios, ha montado un nuevo local para instalar la casa central, quedando la antigua como sucursal, la cual seguirá atendiendo á los señores viajeros en las acostumbradas condiciones.

En ambas casas se encontrará un trato esmerado en todo el servicio.

Esta casa tiene dependientes á la llegada de los trenes, por lo que se debe desconfía, de mozos, cocheros y personas agenas á la misma.

Coche á las estaciones.

GARAGE VICTORIA

—: DE :—

Benito Arangüena

Alquiler de Auto emóviles y Bicicletas.

Neumaticos, aceites, gaselina, grasas y accesorios en general á precios sin competencia. Representante de los automóviles «Peugeot».

¿Quiere usted ser dichoso y no vivir con tristeza, miseria, preocupaciones tormentosas, poseyendo en cambio amor, alegría felicidad? Pida hoy mismo los medios positivos para lograr éxito en la vida y conseguir cuanto se desee; tener fortuna, salud y suerte con mi libro que mando gratis de «Secretos Maravillosos».

Escriba á J. CATALA, Casier, núm. 2, París (Francia) é incluya sello de 25 céntimos para la contestación.

(Franquear la carta con otro sello de 25 céntimos.)

Tomás R. Alonso

MÉDICO

Consulta de once á una

Mayor pral., 46.—1.º

Las Gotas concentradas de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz contra ANEMIA CLOROSIS, DEBILIDAD Colores Pálidos, etc. Todas Farmacias o Droguerías. Desconfíese de las Imitaciones.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 7

M.C.D.2022

EMULSION FUENTES.

Aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Es la preferida á todas las conocidas por sus excelentes cualidades y por venderse siempre recién preparada,

Precio: 2 y 3,50 ptas. frasco. Farmacia del DR. FUENTES

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Garage Central de Guillermo del Paso

MAYOR PRINCIPAL, 244 AL 254.—PALENCIA.

Venta y alquileres de Automóviles, Bicicletas, Tandem y Tripleta.
Accesorios y piezas de recambio de todas clases.

GRAN TALLER DE REPARACIONES

Bulcanizado y esmaltado á fuego.
Gasolinas y aceites para toda clase de máquinas.
Pneumaticos «Dunlop» y otros. Carga de acumuladores, Foso.
Garaje capaz para 50 automóviles.
Automóviles de 3.000 ptas. en adelante, y bicicletas de 75 ptas. en adelante.

Representante exclusivo para Asturias y esta provincia de las tan acreditadas marcas «LION PEUGEOT», que ha ganado los primeros premios en cuantas carreras tomaron parte en el 1907, 1908, 1909 y 1910.

No confundirla con la marca Peugeot.

En esta provincia y la capital, tres partes de los automóviles que hay son «LION PEUGEOT» y en proporción en el mundo entero, coches por cadena y cardan al mismo precio.

Representante exclusivo para Asturias y esta provincia de la acreditada marca en Motocicletas y Bicicletas «PEUGEOT».

Tengo la representación de las mejores marcas de automóviles y bicicletas, no es posible detallar marcas ni quienes han adquirido coches por ser un número tan crecido.

Máquinas de coser, bordar y hacer géneros de punto, de las tan renombradas marcas GRITZNER, SEIDEL y NAUMANN, y WERTHEIM, á 2'50 pesetas semanales. Enseñanza à bordar gratis.

Reparaciones, piezas y agujas en cuantos sistemas existen.

Esta casa puede competir con todas de su clase por comprar directamente á as fábricas y en grande escala.

La primera fundada en Palencia.

Exportación à toda España.

Fernando Galindo González

Mayor principal, 53.—PALENCIA

INSTALACIONES DE CENTRALES ELÉCTRICAS

Cristalería fina de Bohemia.—Aparatos de metal últimas novedades

Aparatos de fantasía.—Telefonía.—Timbas eléctricos y pilas.

Contadores de Electricidad

Contadores de agua

Accesorios en general

de instalación eléctrica

Lamparas de Gas Acetileno

Reparaciones de máquinas eléctricas, transformadores, etc.

Stock de neumáticos.—Continental.—Accesorios para automóviles

Gramófonos y discos de las marcas más acreditadas

COMPAGNIE D, ASSURANCES GÉNÉRALES

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1819.—LA MAS ANTIGUA DE LAS COMPAÑIAS FRANCESAS

Capital desembolsado. . . .	*Francos*	*2.000.000*
Reservas efectivas	»	*26.679.176*

El capital social de Francos 2.000.000, y las RESERVAS.

De 26.679.176, representan un total de garantías efectivas y realizables de momento de Francos 28.679.176, invertidos en valores del Estado francés, de ferrocarriles franceses, del Estado Español y varios otros Estados.

Desde 1819 la Compagnie d, Assurances Gènèrales contra Incendios ha pagado, á 526 084, propietarios siniestrados, la importante cantidad de francos 349.175.464,70.

Subdirector en Palencia, D. Guillermo del Paso

Mayor pral., 244 al 254.—Garage de Automóviles.

(Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, 31 de Julio de 1911.)

JOYERÍA DE MODA

"DIEZ"

Mayor pral., 70 • **Palencia** • Esquina al Patio Castaño

Gran surtido en Joyería, Platería y relojes de todas clases y marcas conocidas.

Taller especial para las composturas, garantizándose todo el trabajo.

"DIEZ"

PALENCIA

Fábrica de Relojes

Frente á la Estación

Unico depósito del reloj JUVENIA

EMULSIÓN PRADA

de

Aceite de Ricino

Los niños la toman como si fuera leche; los adultos no notan el aceite. Combate el estreñimiento y enfermedades consecutivas de éste.

Depósito en Palencia, Farmacia de Fuentes.

PRECIO, 1'50 PESETAS

LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra incendios

á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio dé Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

		PESETAS
Capital social , , , ,	Suscrito. , , , , , , , .	5.000.000
	Desembolsado , , , , ,	1.500,000
Reservas. , , , , ,	Estatuaria. . . . , , ,	1.000.000
	Técnicas y de garantía , , ,	1.162.966'33
Primas anuales del último ejercicio. , , , , , , ,		2.418,573'12
Siniestros satisfechos . . . . . , , , , , ,		14.015,388'32

Domicilio social:

Barcelona; Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911.

Representante en PALENCIA: D. Lucio González E. de Medina. Corredor de Comercio Colegiado.—Carnicerías, 14, pral.

"Compañía del Pacífico"

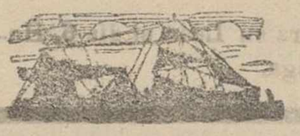

Servicio de Vapores-Correos

entre Santander y América del Sur.

Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía, Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao,

Saldrá de SANTANDER, el día 20 de Marzo, el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas

"HUANCHACO,,

(de dos hélices)

admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase.

El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, en 3.ª clase,

Ciento cincuenta y cinco pesetas, incluso impuestos.

Llevan médico, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos à quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

También se facilitan billetes para regresar á España, desde cualquiera de los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus Consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA

Muelle, número 6, SANTANDER

Para toda clase de informes sobre precios de pasaje de cámara y flotes de carga, dirigirse en PALENCIA á

D. Mariano Arroyo

Avenida de la República Argentina, núm. 2.

Cinematógrafo

Se vende el instalado en la plaza de la Independencia, con todo lo necesario para su explotación.

Informarán, General Amor, 3, entresuelo.

Plaza de Toros

Se arrienda la de la Villa de Sahagún (León).

Para enterarse del precio y condiciones, dirigirse en Sahagún, á Julio Font del Corral.

Sirvienta

Para un caballero, se necesita una de regular edad, con buenas referencias y que sepa su obligación.

Dirigirse á la Administración de este periódico.

Parada

Con esta fecha queda abierta la de Monzón, rigiendo los precios de años anteriores.

Piso en renta

Se hace del que està á punto de terminarse en la casa de Sendino, apropósito para oficinas particulares, con dos fachadas á la carretera de Santander y á la de Astudillo, con vivienda junta ó separada, servicio de aguas, cuarto de baño y calefacción.

Para informes, á Hermógenes Sendino, en el mismo edificio.

Luís R. Alonso

Medalla de oro--Primer Premio--Mención honorífica

Terminada su instalación se halla ya abierta al público esta acreditada

Galería Fotográfica

y taller de ampliaciones en la calle de

Don Sancho, 11

CONTRIBUCION INDUSTRIAL

Reglamento y Tarifas arregladas conforme á la «Gaceta» de Febrero último

con el Reglamento

para la inspección

Deventa en la librería de Alonso Hijos.—Mayor pral., 71.

PARA LAS SEÑORITAS

Estuches de papel y tarjetas de visita

Gran fantasía y novedad

Alonso Hijos.—Mayor principal, 71.